



PRESIDENCIA MUNICIPAL DE EMILIANO ZAPATA

Segundo Informe de Resultados de la Administración
Pública 2020-2024

Contenido

Mensaje del presidente 5

Emiliano Zapata, la era de un gobierno eficaz y transparente 6

 Registro del Estado Familiar 6

 Principales logros al segundo año 9

Transparencia y acceso a la información 9

 Principales logros al segundo año 10

Planeación democrática 13

 Principales logros al segundo año de gobierno 13

Rendición de cuentas 14

 Principales logros al segundo año de gobierno 14

Gobernabilidad y estabilidad jurídica 17

 Principales logros al segundo año de gobierno 18

Emiliano Zapata, Gobierno al servicio de todos 20

 Servicios Públicos Integrales y de Excelencia 21

 Recolección de residuos sólidos urbanos 21

 Alumbrado Público 21

 Servicio Postal 21

 Limpieza en plaza y jardines 22

 Servicio de bacheo 22

 Panteón municipal 22

 Cambio de brocales 23

 Rehabilitación de juegos infantiles 23

 Renovación de canchas de beisbol de la comunidad de santa clara 23

 Trabajos de reparación de la Casa de la 3ra edad de la comunidad de José María Morelos 23

Acciones diversas	24
Agua Potable.....	24
Emiliano Zapata, nuestro hogar sostenible	26
Desarrollo rural y sector primario	26
Principales logros al segundo año de gobierno	26
Reglamentación e inspección de establecimientos municipales.....	29
Principales logros en el segundo año de gobierno	29
Medio ambiente y sustentabilidad	31
Principales logros en el segundo año de gobierno	31
Atención a la salud.....	32
Principales logros al segundo año de gobierno	¡Error! Marcador no definido.
Desarrollo social comunitario	34
Adultos en plenitud	35
Principales logros en el segundo año de gobierno	35
Atención a las mujeres	36
Principales logros en el segundo año de gobierno	37
Asistencia social con desarrollo humano	38
DIF Municipal	38
Principales logros en el segundo año de gobierno	38
Trabajo social.....	39
Principales logros al segundo año de gobierno	39
Psicología.....	40
Principales logros en el segundo año de gobierno	40
Atención a menores y adolescentes en riesgo.....	41
Principales logros al segundo año de gobierno	43

Asistencia social alimentaria.....	44
Principales logros al segundo año de gobierno	45
Educación y cultura.....	46
Principales logros en el segundo año de gobierno	46
Deporte y recreación	47
Principales logros en el segundo año de gobierno	48
Emiliano Zapata, nuestra morada segura y ordenada	50
Seguridad Pública Municipal	50
Principales logros al segundo año de gobierno	50
Obras Públicas.....	54
Principales logros en el segundo año de gobierno	55

Mensaje del presidente



Estamos llegando a la mitad de este sendero que está llevando a nuestro municipio a una nueva era; luego de una lucha ardua que este gobierno municipal en conjunto con todos los zapatenses hemos emprendido contra los grandes retos que hemos enfrentado, hemos dejado atrás la etapa de incertidumbre para llegar a vislumbrar mejores escenarios para cada una de las familias que tenemos el enorme privilegio de vivir en Emiliano Zapata.

Lograr esto, ha sido un trabajo conjunto entre gobierno y sociedad, que paso a paso, hemos superado las adversidades; cada acción que logramos es el resultado de un esfuerzo conjunto, pues solo unidos, podemos lograr concretar las metas que nos hemos propuesto desde el inicio de esta administración.

Hoy, nos corresponde informar acerca de los resultados que hemos obtenido en este segundo año de gobierno; más allá de las formalidades que nos solicita la ley, queremos mostrar que los discursos pueden escucharse muy agradables y plenos, pero es en las acciones en las que se demuestra que la prioridad de este gobierno que tengo el más alto honor de encabezar es la de servir a cada uno de nuestros habitantes, sin ningún tipo de distinción.



Hemos buscado que los beneficios hacia nuestra población se den en un marco de respeto a la ley, garantizando una prestación de los servicios adecuada y con una cara humanista, donde la prioridad sea la gente, esa gente que nos llevó con su confianza a ocupar esta responsabilidad y a la cuál día a día, le debemos nuestro esfuerzo de realizar las cosas con el mayor profesionalismo y entrega, buscando que los beneficios lleguen a cada uno de los hogares.

Ponemos a su alcance este segundo informe de resultados de esta administración, para que cada habitante de nuestro municipio lo valore, más allá de los números y cifras, que sea en los beneficios tangibles que ya se palpan en cada una de las localidades y en la cabecera municipal, y que nos dan la pauta y la motivación para continuar por el mismo sendero, siempre de la mano de mujeres y hombres que día a día entregan todo su esfuerzo por lograr llevar a una nueva era que tanto anhelamos y que ya estamos disfrutando.

Emiliano Zapata, la era de un gobierno eficaz y transparente

El Orden de Gobierno Municipal es al que le toca atender por mandato Constitucional, a los principales servicios que ocupan las personas, de ahí que sea necesario consolidar esquemas de trabajo que permitan que las acciones que se realizan en aras de la sociedad se den de manera eficaz, eficiente, de pronta atención y con la mayor transparencia posible.

Por esta razón, las diversas instancias que atienden a la población en los aspectos más importantes que se relacionan con su situación jurídica personal han procurado mejorar los servicios buscando una mejora continua, cuyos resultados en este segundo año son los siguientes:

En atención a la ciudadanía del Municipio de Emiliano Zapata es primordial que para el desempeño de sus funciones los servidores públicos estén capacitados en el área correspondiente por tal motivo en la Secretaría General se ha dado

cumplimiento en la Certificación de Competencias Laborales, basados en las capacidades para la resolución de problemáticas que aquejan a los zapatenses se ha mantenido el principio de Comunicación abierta brindando a cada uno la atención personalizada teniendo como un aproximado de 1,074 visitas que han acudido a Presidencia Municipal quienes han sido atendidas por el Presidente Municipal y Secretario General Municipal turnando a cada área la solución de las peticiones escuchadas.

Derivado de la necesidad de la certeza jurídica personal de los zapatenses se ha tenido a bien expedir 47 constancias de Identidad, 58 Constancias de Ingresos, 146 Constancias de Residencia.

Recibir y atender las solicitudes internas y externas con prontitud y efectividad ha sido un factor determinante para el buen funcionamiento de esta administración, se han atendido 1756 oficios internos de la misma manera se han atendido 1371 oficios externos correspondientes a Instituciones, Dependencias Públicas y Privadas, Ciudadanos, y Organizaciones de la Sociedad Civil, dando atención a un total de 3127 oficios recepcionados.

En apoyo a la ciudadanía que requiere cumplir con su Servicio Militar, el Municipio se ha encargado de realizar los trámites mediante la Junta Municipal de Reclutamiento, teniendo hasta el momento 98 cartillas elaboradas.

De acuerdo a las atribuciones específicas para Sesionar, el Ayuntamiento ha realizado 43 Sesiones Ordinarias, 36 Sesiones Extraordinarias y 1 Sesión Solemne, de las cuales se desprenden 69 acuerdos e iniciativas en favor de la ciudadanía y la mejor operatividad del Ayuntamiento.

Se han signado 10 convenios de Colaboración con Instituciones Públicas y Privadas, como CFE, Instituto Catastral del Estado de Hidalgo, Instituto Tecnológico Superior Del Oriente Del Estado De Hidalgo, Colegio de Bachilleres del Estado de

Hidalgo, Instituto Nacional para la Educación de los Adultos, entre otros para trabajar conjuntamente en pro de la ciudadanía.

La Secretaría se ha encargado de llevar a cabo la elección de Delegados, para el Periodo 2022-2023, llevándose a cabo la elección de los tres Delegados pertenecientes a las Comunidades de Santa Barbara, José María Morelos y Santa Clara, manteniendo una comunicación estrecha para trabajar conjuntamente en las necesidades de cada Comunidad.

Se brindo el apoyo necesario para la realización de los eventos cívicos y culturales del Municipio en coordinación de las diferentes áreas de ésta Presidencia Municipal.



Registro del Estado Familiar

Una de las áreas de mayor importancia y relevancia hacia la ciudadanía la constituye el Registro del Estado Familiar, pues en esta área se genera documentación que otorga

certeza jurídica desde el nacimiento hasta la muerte, incluyendo el vínculo matrimonial, desde su conformación hasta cuando es preciso llegar a una disolución.



Principales logros al segundo año

- Se llevó a cabo el registro de 219 nacimientos.
- Se han expedido 5 mil154 copias certificadas de diferentes actos (nacimiento, matrimonio, divorcio, defunción).
- Se registraron 9 reconocimientos de hijo,
- Registramos 71 matrimonios, de los cuales 19 fueron gratuitos en la campaña “bodas colectivas” en el mes de febrero de 2022.
- Se han registrado 83 inscripciones de sentencia.
- Se registraron 47 defunciones.

Transparencia y acceso a la información

Parte esencial en el manejo de la información corresponde al Archivo de información, siendo la Administración Pública Municipal por sus propias responsabilidades y atribuciones la resguardante de gran cantidad de información es preciso que se cuenten con los medios y mecanismos que garanticen su manejo, preservación y conservación en los términos que establece la Ley.



Al entrar en vigor la Ley General de Archivos el 15 de Junio de 2019, iniciamos la realización de



acciones que permitieran llevar una organización y conservación, administración y preservación de los archivos generados en las administraciones pasadas, por esta razón se aplicaron mecanismos sin precedentes en la Administración iniciando desde septiembre de 2021, donde se implementó un programa para el manejo, la organización y clasificación de la documentación existente, mediante una depuración hecha en cada archivo de trámite de las diferentes Direcciones de Presidencia Municipal, clasificándose en activa y semiactiva, restableciéndose con esta medida, el flujo normal de la documentación para detener la saturación de documentos inútiles que se venía arrastrando desde años anteriores, de igual forma, se unificaron los criterios para que los documentos estén organizados y conservados debidamente.

Principales logros al segundo año

- En el Archivo de Concentración se corrigieron algunas anomalías de los archivos como son: la obtención de espacio suficiente para el desarrollo de las actividades archivísticas, esto a través de la depuración adecuada en los archivos.
- Para el presente año, se constituyó un nuevo espacio al archivo de concentración municipal, mismo que se encuentra ubicado en avenida Morelos esquina con santos lugares en el gimnasio de unidad deportiva, para tener acondicionado debidamente el sitio, se corrigieron las condiciones de iluminación y ventilación de los archivos de concentración. Este espacio permite que el Archivo no sufra los efectos de los agentes de deterioro, pues la documentación queda fuera del alcance de los rayos solares, además, los archivos están apartados de sanitarios, subestaciones eléctricas, tomas de agua, talleres, comedores o cocinas, etc., de esta manera se

encuentran también libres de acumulación de polvos o de humedad. El lugar además cuenta con extintores, las instalaciones eléctricas están ocultas y en los lugares donde se ubican archivos, no hay drenajes o plomería, se evita además la afectación por agentes biológicos, pues no se ingieren alimentos en el sitio, se mantienen limpios los muebles y equipo de archivo, se evita la acumulación de polvo en los locales.

- Se han determinado y organizado los archivos de la diferentes Direcciones de Presidencia Municipal, así como el trabajo de integración del Archivo Histórico.
- Se ha clasificado y separado la documentación existente en los expedientes como activa y semiactiva, para su mejor manejo y en su caso efectuar la destrucción de ella.
- En materia de atención a las solicitudes de acceso a la información, en el periodo que se informa se atendieron 41 solicitudes de transparencia, mismas, que han sido contestadas satisfactoriamente.
- Continúa en activo el Comité de transparencia,
- Continuamos con la capacitación para el buen manejo de la PNT (Plataforma Nacional de Transparencia) mediante la cual se reciben las solicitudes de información.
- Continúa en operación la Comisión de Mejora Regulatoria constituida con representantes de la sociedad civil en los rubros, educativos, comercial e industrial, así como los miembros de la Asamblea Municipal y los directores de área de la Administración Municipal.
- Se realizaron un total de 746 publicaciones en la página de Facebook hasta el 28 de Julio de 2022 teniendo un total de 8, mil 710 seguidores de la misma, que representan más del 57% del total de los habitantes del municipio.
- En coordinación con Informática y Mejora Regulatoria se realiza la actualización de datos en el sitio web <https://emilianoq.gob.mx>
- Se atienden reportes ciudadanos en la página de Gobierno Municipal los cuales se turnan a las áreas correspondientes para su atención, de los cuales la mayor parte han sido para Seguridad Pública, Agua Potable, Protección Civil, Obras Públicas.

- Se realizan transmisiones en vivo a través de la Página de Facebook de acontecimientos importantes como lo han sido:
 - Certamen Señorita Zapata,
 - Grito de Independencia,
 - Concurso de Catrinas en conmemoración al Día de Muertos,
 - Encendido del Árbol de Navidad,
 - Eventos del 92 aniversario del Municipio de Emiliano Zapata,
 - Cambio de bomba de agua y tubería del pozo 2,
 - Rifa del contribuyente cumplido.



- En coordinación con Seguridad Pública e Informática se acondiciona el C2 en la Dirección de Seguridad Pública, donde hasta el momento se encuentran enlazadas 40 cámaras de videovigilancia.
- Se realizan campañas de empleo en coordinación con Desarrollo Económico y Desarrollo Social.
- En coordinación con el Ayuntamiento y Contraloría se realizan los “Lineamientos y Políticas en Materia de Comunicación Institucional del Ayuntamiento y la Administración Pública del Municipio de Emiliano Zapata, Hidalgo.
- A través del área de informática se continua con las acciones para optimizar los problemas y necesidades en los equipos de cómputo para que se encuentren en condiciones óptimas para el servicio a la ciudadanía, se realiza esta labor en los



equipos a través de mantenimientos preventivos y correctivos en periodos de 3 meses, configuraciones de los equipos para su uso óptimo para su área dedicada, además, se monitorea la buena conexión a internet para eso se logró el cambio a fibra óptica en su gran mayoría de áreas con la finalidad de optimizar la subida y bajada de datos en la red, y se otorga asesoría en el manejo del software a sus usuarios.



Planeación democrática

En el marco de la Planeación Democrática se continua con los trabajos que permitan aplicar debidamente los recursos para el cumplimiento de objetivos, estrategias y líneas de acción establecidas en el Plan Municipal de Desarrollo 2020-2024.

Principales logros al segundo año de gobierno

Se ha implementado en todas las áreas el Presupuesto Basado en Resultados (PbR), basado en la Metodología del Marco Lógico (MLL) con el cual se lleva a cabo un seguimiento puntual del presupuesto y sobre todo para que exista con lo establecido en el esquema rector de Planeación para el Desarrollo.

Rendición de cuentas

Parte esencial en la rendición de cuentas implica el adecuado ejercicio del gasto, esto no sólo para dar cumplimiento a los diferentes ordenamientos en la materia, sino para dar un adecuado manejo de las finanzas en beneficio de la sociedad.

A través de la Tesorería Municipal, se realiza el manejo de los recursos, desde los ingresos hasta la aplicación hacia las diferentes áreas y acciones de injerencia municipal, todo ello se maneja con total disciplina financiera y en apego a lo que establece la normatividad.



Seguimos aplicando los programas que estimulan al Buen Contribuyente, beneficiándolos con descuentos importantes, continuando con el sistema de modernización en el sistema de recaudación, en aras de contar con mayores recursos que son aplicados a lo largo y ancho del municipio.

Principales logros al segundo año de gobierno

El actual techo financiero modificado es de **\$67,915,920.65**, al mes de julio se han tenido ingresos por **\$44,268,483.52** que representan el 65.2% del total, cabe mencionar que el mayor porcentaje de ingresos (36.3%) que corresponde a **\$16,073,952.29**, han provenido de recursos propios, lo que es una muestra clara de un eficiente manejo de las finanzas públicas municipales. De los recursos captados, se han ejercido cerca del 70% por un total de **\$30,665,379.60**.

En cuanto al cumplimiento del pago de predio, el 41% de los contribuyentes se encuentra al corriente y en pago de agua potable, es el 43% del total que ha cumplido con esta obligación.

En materia de Catastro, todos los Meses se realiza la actualización de datos para la cobranza del impuesto predial junto con la contestación de traslados de dominio de los diferentes notarios, así como realización de certificados de no adeudo y valor fiscal, visita y revisión de avalúos, se realiza el llenado de formatos que requiere el Estado los cuales son de las cifras del cobro predial mes con mes.

En el periodo Septiembre 2021 – Junio 2022 la Oficina de catastro realizo un total de:

- Se realizaron 166 traslados de dominio,
- Se generaron 3,351 actualizaciones de datos para el cobro de impuesto predial,
- Se emitieron 5 certificados de no adeudo fiscal,
- Se realizaron 9 Prácticas de deslinde,
- Se emitieron 8 Constancias de numero oficial,
- Se otorgaron 5 Asignaciones de claves catastrales,
- Se dieron 185 Expediciones de avalúos,
- Se generaron 4 Proyectos de Regularización de colonias a través del Instituto Nacional de Suelo Sustentable (INSUS)



TECHO FINANCIERO	INICIAL	MODIFICADO	INGRESOS AL 31 DE JULIO 2022	EGRESOS AL 31 DE JULIO 2022
RECURSOS PROPIOS	9,052,667.46	21,670,106.38	16,073,952.29	11,342,497.51
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	14,344,101.00	15,991,529.00	9,483,521.07	7,461,403.33
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)	10,500,331.00	11,243,574.00	6,622,711.28	6,012,506.57

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LA DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	4,286,774.00	4,859,774.00	3,401,841.80	0.00
FONDO DE COMPENSACION 2021	0.00	73,223.71	73,223.71	63,438.01
FONCO DE COMPENSACION 2022	0.00	616,056.00	184,087.73	0.00
FONDO DE COMPENSACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMOVILES NUEVOS	24,615.00	27,038.00	15,772.19	11,266.85
FONDO DE ESTABILIZACIÓN DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS		240,000.00	40,849.94	0.00
FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	2,392,205.00	2,551,196.00	1,758,324.26	1,067,838.49
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	8,323,505.00	8,651,538.00	5,515,180.33	4,260,869.49
IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (GASOLINAS Y DIÉSEL)	520,929.00	567,465.00	156,399.60	118,826.68
IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (TABACO LABRADO, BEBIDAS ALCOHÓLICAS Y REFRESCOS)	238,817.00	256,195.00	166,423.74	122,963.62
IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	86,211.00	136,041.00	103,264.37	74,551.02
IMPUESTO SOBRE LA RENTA	1,000,000.00	1,032,184.56	621,092.00	129,218.03
IMPUESTO SOBRE LA RENTA POR ENAJENACION DE BIENES INMUEBLES	0.00		51,839.21	0.00
TOTAL	50,770,155.46	67,915,920.65	44,268,483.52	30,665,379.60

TOTAL DE CONTRIBUYENTES AL CORRIENTE 2022			
CONCEPTO	TOTAL, DE CUENTAS	CUENTAS PAGADAS AL 30 DE AGOSTO	% PAGADO
CUENTAS DE PREDIO	7471	3080	41%
CUENTAS DE AGUA POTABLE	3329	1438	43%

Gobernabilidad y estabilidad jurídica

Una de las áreas sustantivas de toda administración municipal se encuentra dentro de la Secretaría General, la que se encarga, de establecer las bases para garantizar la adecuada gobernabilidad y la estabilidad y certeza jurídica en cada acto que realicen al interior y hacia la ciudadanía.

Para que la atención adecuada a la ciudadanía del Municipio de Emiliano Zapata, es primordial que las y los servidores públicos estén capacitados en el área correspondiente, además es preciso que se cuente con certeza jurídica para los diversos trámites que requieren de su atención personal.

Desde el inicio de nuestra administración se ha buscado y privilegiado que toda acción de gobierno se realice en apego a los lineamientos que establecen las leyes aplicables, pero sobre todo buscando que cada persona reciba la atención a sus necesidades y requerimientos.

Por otro lado, es esencial contar con una adecuada coordinación con las diversas áreas de la administración pública y con el H. Ayuntamiento, para poder llevar a cabo cada una de sus atribuciones.

A lo anterior, se suma la participación social que se vislumbra claramente dentro de la colaboración ciudadana a través de las delegaciones municipales.

A través del Juzgado Municipal se da la solución de conflictos a través de Conciliación y mediación, se desarrollarán conforme a los siguientes principios: I.- Confidencialidad, Equidad, Flexibilidad, Honestidad, Imparcialidad, Legalidad, Neutralidad, Voluntariedad, El servicio de solución de controversias a través de la Mediación o Conciliación en forma rápida y profesional, así como el apoyar a seguridad pública para mantener el orden y la

paz pública, esta instancia ha brindado platicas de motivación a los ciudadanos detenidos por infracciones administrativas.

Principales logros al segundo año de gobierno

- Se ha dado cumplimiento en la Certificación de Competencias Laborales, basados en las capacidades para la resolución de problemáticas que aquejan a los zapatenses
- Hemos mantenido el principio de Comunicación abierta brindando a cada uno la atención personalizada teniendo como un aproximado **de 1000 visitas** que han acudido a Presidencia Municipal quienes han sido atendidas por el Presidente Municipal y Secretario General Municipal turnando a cada área la solución de las peticiones escuchadas.
- Derivado de la necesidad de la certeza jurídica personal de los zapatenses se ha tenido a bien expedir:
 - Un total de 43 constancias de Identidad,
 - Se han generado 51 Constancias de Ingresos,
 - Se han expedido 131 Constancias de Residencia.
- Recibir y atender las solicitudes internas y externas con prontitud y efectividad ha sido un factor determinante para el buen funcionamiento de esta administración, se han atendido:
 - Un total de 1700 oficios internos de los cuáles tienen respuesta 1073 y los restantes están en trámite en el área correspondiente de acuerdo al tipo de solicitud realizada, de la misma manera
 - Se han atendido 1353 oficios externos correspondientes a Instituciones, Dependencias Públicas y Privadas, Ciudadanos, y Organizaciones de la Sociedad Civil dando pronta solución a 690 de ellos, y el resto canalizada al área correspondiente para darle la atención adecuado, haciendo un total de 3053 oficios recepcionados y 1763 atendidos.
- En apoyo a todos nuestros jóvenes para cumplir con su Servicio Militar, el Municipio se ha encargado de cumplir con éxito su función en la Junta Municipal de Reclutamiento, teniendo hasta el momento 98 cartillas elaboradas.

- De acuerdo con las atribuciones específicas para Sesionar, el Ayuntamiento ha realizado 43 Sesiones Ordinarias, 36 Sesiones Extraordinarias y 1 Sesión Solemne, de las cuales se han llegado a disposiciones e iniciativas en favor de la ciudadanía y la mejor operatividad del Ayuntamiento.



- Se han firmado 10 convenios de Colaboración con Instituciones Públicas y Privadas, como CFE, Instituto Catastral del Estado de Hidalgo, Instituto Tecnológico Superior Del Oriente Del Estado De Hidalgo, Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo, Instituto Nacional para la Educación de los Adultos, entre otros para trabajar conjuntamente en pro de la ciudadanía.





- En cumplimiento de atribuciones de la Secretaría General, se llevó a cabo la elección de Delegados para el Periodo 2022-2023, teniendo como resultado tres Delegados Electos pertenecientes a las Comunidades de Santa Barbara, José María Morelos y Santa Clara, manteniendo una comunicación estrecha para trabajar conjuntamente en las necesidades de cada Comunidad.
- A través del Juzgado Municipal se han tenido los siguientes trabajos:
 - 3 mil 149 Audiencias
 - Expedición de 556 Citatorios
 - Formalización de 199 Convenios
 - Realización de 253 actas informativas
 - La solicitud de 40 requerimientos de pago
 - La recepción y entrega DE 923 pensiones
 - Se recuperaron 29 adeudos recuperados a favor de la ciudadanía
 - Se calificaron 125 actos como faltas administrativas
 - Se realizaron 22 contestaciones a Juzgado de Control
 - Se logró la forma de 20 cartas compromiso
 - Se expedieron 6 constancias
 - Se emitieron 2 órdenes de protección

Emiliano Zapata, Gobierno al servicio de todos

La parte medular en el Administración Pública Municipal se encuentra en la prestación de los servicios públicos, siendo éstos la principal “carta de presentación” ante la sociedad, de ahí que se deban aplicar las mejores estrategias para la adecuada prestación, buscando que esta sea en concordancia con los factores sociales, económicos y ambientales.

Servicios Públicos Integrales y de Excelencia

Recolección de residuos sólidos urbanos

La recolección de residuos sólidos urbanos se realiza con dos unidades encargada de realizar dos rutas en las calles y colonias de cabecera municipal, Instituciones Escolares, Centro de Salud, DIF Municipal, UBR., y mandando el Servicio a las 3 Comunidades tres días de la semana, para llevarlos hasta el sitio de disposición final en relleno sanitario RAMA AND SON'S GROUP ENERGY S.A. DE C.V. ubicado en la Ciudad Apan, Hidalgo.



Alumbrado Público

En Emiliano Zapata tenemos una amplia cobertura en el servicio de alumbrado público, lo cual nos obliga a generar acciones que garanticen su calidad, continuidad y mayor cobertura para todas las calles de cabecera municipal y comunidades del municipio se cuenta con una unidad Grúa Chevrolet la cual es utilizada para trasladar material eléctrico, lámparas para alumbrado público, así como para realizar los trabajos de Instalaciones eléctricas y de Alumbrado.

Servicio Postal

Se continua con el apoyo a Correos de México para el beneficio de aproximadamente 14 mil personas para que le sean entregadas su correspondencia en tiempo y forma.

Dentro de las acciones que se destacan en el periodo que se reporta, se encuentran las siguientes:

- Se recibieron de correspondencia nacional e internacional un total de 162 sacos, 561 piezas registradas, 50 piezas oficiales registradas, así como 175 mil 359 piezas Nacional Ordinarias, dando un total de 660.912 Kg.
- En cuanto a los Despachos Nacionales e Internacionales, se recibieron un total de 27, así como 76 piezas nacionales ordinarias. 6 paquetes Nacionales, dando un total: 81.173 Kg.

Limpieza en plaza y jardines

- Dentro de este rubro se destacan las siguientes acciones:
- Mantenimiento de Limpia en la Plaza 5 de febrero
- Poda en diferentes lugares, como es DIF Municipal, Unidad Deportiva de Cabecera y comunidades, Escuelas de cabecera y comunidades, UBR, Biblioteca, limpias en acotamiento de carreteras, Jardín Municipal.
- Mantenimiento de áreas de deporte y jardines a la Comunidad de Santa bárbara, José Ma. Morelos y Santa Clara, para festividades.

Servicio de bacheo

Apoyamos a partir del mes de diciembre de 2021 con 20 metros cúbicos de mezcla de Asfalto aproximadamente, realizando un bacheo de 9 km aproximadamente en Circuito Carretero para la mejora del traslado para el beneficio de las Tres Comunidades y calles principales de cabecera municipal.



Panteón municipal

Damos mantenimiento continuo al panteón municipal a través de la recolección de Residuos Sólidos Urbanos, poda de pasto y árboles, lavado de baños, lavado de piletas de agua, retiro de flores marchitas en tumbas.

Cambio de brocales

Se realizó el cambio de 15 brocales en calles de cabecera municipal y comunidades, debido a su mal estado, evitando así, el riesgo de accidentes.

Rehabilitación de juegos infantiles

Se realizó trabajos de soldadura y trabajos de pintura en juegos infantiles de explanada de Presidencia Municipal y plaza 5 de febrero, colocándolos en la nueva estructura de madera.



Renovación de canchas de beisbol de la comunidad de santa clara

Se realizaron trabajos de soldadura en techado y colocación barandal en de gradas de béisbol, trabajos de pintura y la colocación de azulejo, loseta y muebles de baño de baños de mujeres y hombres.

Trabajos de reparación de la Casa de la 3ra edad de la comunidad de José María Morelos

Con trabajos de impermeabilización y restauración de bardas y trabajos de pintura

Acciones diversas

- Se realizó apoyo en traslado de mobiliario, libros y útiles de escuelas de la cd. De Pachuca a cabecera municipal;
- Se realizó el mantenimiento, reparación y trabajos de pintura en frontón de cabecera y comunidades;
- Desarrollamos trabajos de pintura en gradas de unidad deportiva de Cabecera y comunidades;
- Aplicamos trabajos de pintura en escuelas preescolares de cabecera municipal

Agua Potable

En la prestación del servicio de Agua Potable, consideramos como reto reducir el déficit en el servicio, mejorar la calidad y cantidad para todos los sectores del municipio, así como la preservación de las fuentes naturales. Sosteniendo firmemente la meta como administración de invertir en mejores instalaciones de agua potable para ser más eficientes en este servicio público, además de observar los años que tiene en uso el sistema de alcantarillado con el que cuenta el municipio para brindar un mantenimiento continuo de los ductos.

A través de la Dirección del Sistema de Agua Potable y alcantarillado, trabajamos con respeto, amabilidad y prontitud para dar solución a la problemática de mantener el flujo constante de líquido en los sistemas de alcantarillado se brinda el servicio de mantenimiento para desazolver de forma permanente.

En el periodo que se informa, se destacan las siguientes acciones:

- Se utilizó un camión Vector para el desazolve de alcantarillas beneficiando al 70 % de la población de la cabecera municipal y la comunidad de Sta. Bárbara,
- Se realizó el servicio manual de desazolve de 122 alcantarillas con un beneficio del 100 % de los llamados de la población.
- En cuanto a reparaciones de fugas de agua, se les dio la atención al 100% (82 fugas) con un beneficio para los habitantes de la cabecera municipal.
- Se desazolve los puntos críticos para circulación del agua del canal del Papalote beneficiando al 100 % de la población.

- Para dar cumplimiento a las normas establecidas por la Comisión Nacional del Agua (CEAA) en cuanto a la calidad del suministro, se cloro el agua potable del Municipio y sus comunidades; utilizando 8,600 litros de Hipoclorito de sodio.
- En el mes de mayo se adquirió e instaló bomba de agua sumergible y aditamentos en el pozo #2 dando un abastecimiento al 70% de la población.
- Se rehabilitó sistema de Col. Loma Bonita, beneficiando a 1,500 habitantes, en las Colonias Ampliación Carranza y Loma Bonita.



Emiliano Zapata, nuestro hogar sostenible

Desarrollo rural y sector primario

EL municipio de Emiliano Zapata cuenta con 4,761 hectáreas de tierra dedicadas a las actividades agrícolas de temporal donde se siembran los cultivos de Cebada, Avena, Maíz, frijol y Haba.

Con relación a las actividades ganaderas se cuenta en el Municipio con ganado Bovino, Porcino, Ovino, Caprino, Equino y aves de traspatio. Para generar el desarrollo de estas actividades agropecuarias se promueven y se coordinan programas, proyectos y actividades tendientes a un mejor aprovechamiento de los recursos naturales del municipio y mejorar la competitividad del sector agropecuario.

Para atender las necesidades de los productores agrícolas y ganaderos contamos con la Dirección de Desarrollo Agropecuario municipal que tiene como objetivo brindar servicio con prontitud y eficiencia sobre programas de atención a este tipo de productores para elevar los rendimientos tanto en producción de ganado como en cultivos.

Además, colaboramos en la realización de trámites y servicios para la obtención de apoyos y dando seguimiento a los mismos.



Principales logros al segundo año de gobierno

- Entregamos 2,600 pollos de doble propósito en dos emisiones el 26 de noviembre 2021 y el 28 de abril 2022 beneficiando a 120 ciudadanos gestionando un descuento de \$10 pesos por pieza a través del Programa Avícola Municipal.

- Se entregaron 16 cheques a ejidatarios del Municipio a través del programa de Gobierno Estatal Seguro Agrícola Catastrófico del ciclo 2021 beneficiando a 16 productores con un monto total de \$27,000 mil pesos.
- En coordinación con el COMITÉ ESTATAL DE FOMENTO Y PROTECCION PECUARIA DEL ESTADO DE HIDALGO A.C. Se realizaron tomas de muestras en 4 granjas porcinas del municipio, como parte de la Vigilancia Epidemiológica de la Enfermedad de Aujeszky y Fiebre porcina Clásica.
- En coordinación con el COMITÉ ESTATAL DE FOMENTO Y PROTECCION PECUARIA DEL ESTADO DE HIDALGO A.C. Se realizaron tomas de muestras en 4 corrales de aves de tras patio del municipio, como parte de la Vigilancia Epidemiológica de la Enfermedad de Influenza Aviar y de la Enfermedad de Newcastle.
- Entregamos 4186 árboles y 4500 Magueyes a 52 ejidatarios y 80 ciudadanos dando un total de 132 personas beneficiadas atreves del programa de reforestación Municipal, apoyándonos del vivero municipal ubicado en la comunidad de Santa Bárbara.
- Gestionamos con la comercializadora AGROALIANZA FENIX el Programa de herramienta agrícola a bajo costo beneficiando a 42 personas con un ahorro del 25%
- Capacitamos a 20 productores avícolas con el curso Cuidado y Mejora en la Producción de Aves de Traspatio. Impartido por el MVZ. Armando Casco del COMITÉ ESTATAL DE FOMENTO Y PROTECCION PECUARIA DEL ESTADO DE HIDALGO A.C.
- El área de Desarrollo Agropecuario solicitó el apoyo a SINIIGA para la expedición y actualización de las claves UPP (Unidad De Producción Pecuaria) abriendo una ventanilla en las instalaciones de la presidencia para facilitar el trámite de dicho documento a los productores ganaderos.
- En colaboración con el Comisariado ejidal de la comunidad de Santa Bárbara se gestionaron 3700 árboles de la especie Encino y Sotol.
- En coordinación el área de Desarrollo Agropecuario y la Dirección de Ecología se gestionó 7200 árboles de la especie encino y sotol ante la empresa ENGI (PANELES

SOLARES) para continuar con el programa municipal de reforestación y contrarrestar los efectos del cambio climático. (PANELES SOLARES)



- Producimos 1000 árboles frutales a partir de la germinación de semillas que se recolectaron con el apoyo de la ciudadanía.
- Se han entregado 41 Guías De Transito De Ganado para movilizar 147 Ovinos, 38 Bovinos, 16 Porcinos, 9 Equinos.
- En tiempo y forma se ingresó la documentación de los productores agrícolas para los apoyos de las convocatorias de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario del Estado de Hidalgo.
- A través de SEDAGRO y la Dirección de Acuacultura se recibió apoyo de 18,000 carpas para los jagüeyes de los Ejidos del Municipio y Comunidades.



Reglamentación e inspección de establecimientos municipales

En el municipio de Emiliano Zapata tenemos un amplio censo de comercios pequeños, así como un gran número de Zapatenses dedicados al comercio ambulante, para lo cual, la dirección de Reglamentos se ha dedicado a regularlos con respecto al trámite de su licencia de funcionamiento y sus permisos según les corresponda. Con lo cual, se ha elevado la recaudación anual para así poder coadyuvar al presupuesto que será encaminado a las mejoras del municipio.

Principales logros en el segundo año de gobierno

- Expedimos 226 licencias en el periodo de septiembre 2021 a julio de 2022, de las cuales 150 ciudadanos se vieron beneficiados con los descuentos que el Ayuntamiento aprobó para ayudar a la economía del municipio en los meses de enero, febrero y marzo.
- De igual manera, con la realización de la feria del aniversario del municipio en febrero de 2022 se beneficiaron 28 ciudadanos del municipio al únicamente permitir la instalación de comercio local.
- En el mes de mayo se estableció y reguló el tianguis de los días jueves, en el cual trabajan 20 ciudadanos de la cabecera y las comunidades del municipio, tianguis que permite la venta de ropa de segunda mano y artículos varios.



Medio ambiente y sustentabilidad

Para lograr una adecuada sustentabilidad, es necesario preservar también nuestro capital natural, de ahí que la labor del cuidado de la ecología y el ambiente natural sea una prioridad para nuestra administración.

Desde que iniciamos nuestra responsabilidad, abordamos de inmediato el problema de contaminación en el tiradero municipal, mismo que fue clausurado dando con ello un paso firme y contundente para reducir la contaminación.

A la par de lo anterior, hemos continuado con una serie de acciones para mejorar el entorno natural, reducir la contaminación y garantizar la preservación de nuestro ambiente para las futuras generaciones.

Principales logros en el segundo año de gobierno

- Atendimos diferentes solicitudes de permiso para derribar árboles y a su vez la reforestación de las áreas, tomando el criterio de plantar 6 árboles por cada uno que se derriba.
- Desarrollamos el Programa de Gestión Integral de Residuos Sólidos, el primero en desarrollarse en el municipio, para planificar las acciones en esta materia, durante el periodo que resta de la administración y sentar las bases para un manejo sustentable en el mediano y largo plazo.
- Se realizaron diversas reuniones al más alto nivel con autoridades estatales y federales para coordinar la gestión de los Residuos Sólidos Urbanos
- Se implementaron temas de concientización al Sector Educativo Prescolar con el tema “La Madre Tierra”.
- Se realizaron las adecuaciones de las Unidades de Gestión Ambiental (UGA’s) del municipio con motivo de la actualización del Plan de Ordenamiento Ecológico Territorial del Estado de Hidalgo.
- Con motivo del Día Mundial de la Madre Tierra se realizó una faena de limpieza en la Unidad deportiva de la comunidad de Santa Barbara, con el objetivo de salvaguardar la especie de pinos. (FOTOS)

- Para conmemorar el día Mundial del Árbol en México el cual se celebra el segundo jueves del mes de julio se llevó a cabo el programa “Adopta un árbol Siembra una Vida”.

Atención a la salud

En el municipio de Emiliano Zapata tenemos problemas de salud como: sars-cov-2(covid-19), enfermedades respiratorias, enfermedades gastrointestinales, obesidad entre otras, que nos ha afectado mucho ya que todas estas enfermedades se pueden hacer crónicas degenerativas, también el incremento de animales caninos y felinos en los hogares y en las calles, lo cual nos obliga a generar acciones que garanticen la salud de cada uno de los habitantes de este municipio y disminuir la propagación y el maltrato de los animales.

Ante esta situación, en el municipio se cuenta con la dirección de salud, sanidad y control canino, encargada de llevar a cabo la vigilancia de establecimientos, tianguis y lugares que sean foco rojo de la propagación del virus sars-cov-2(covid-19) y enfermedades gastrointestinales, estas acciones se realizan para poder evitar el incremento de personas enfermas, también de realizar jornadas de esterilización, vacunación antirrábica junto con sector salud.

En lo que respecta a la situación de discapacidad, según la Organización Mundial de la Salud al 2020, más de 1,000 millones de personas viven en todo el mundo con algún tipo de discapacidad, aproximadamente el 15 % de la población mundial; de ellas, casi 190 millones tienen dificultades en su funcionamiento y requieren con frecuencia servicios de asistencia. El número de personas con discapacidad va en aumento debido al envejecimiento de la población y al incremento de enfermedades crónicas.

En el Sistema Municipal DIF contamos con una Unidad Básica de Rehabilitación la cual constituye el primer nivel de atención en servicios de rehabilitación y es base del sistema de atención a personas con discapacidad. Los servicios que prestan son: promoción de la salud, prevención de la discapacidad, rehabilitación, de referencia y contra referencia.

A través de las diferentes áreas que se encuentran en la Unidad como es el área de Consulta médica terapia física, terapia ocupacional terapia de lenguaje, psicología y trabajo social.

Principales logros al segundo año de gobierno

- A través de la Unidad Básica de Rehabilitación U.B.R., realizamos las siguientes acciones:
 - 741 consultas médicas,
 - 442 atenciones en el área de psicología,
 - 1,896 terapias físicas,
 - 37 terapias de estimulación temprana,
 - 50 sesiones de terapia ocupacional,
 - 858 terapias de lenguaje,
 - 552 acciones diversas en materia de trabajo social,
 - 106 dictámenes médicos,
 - 3 constancias médicas
 - Emisión de 1 certificado médico,
 - 71 referencias médicas,
 - 26 préstamos de ayudas técnicas

- Se realizó junto con sector salud la jornada de esterilización en el mes de marzo del 3 al 18 en donde se realizaron 80 esterilizaciones en la comunidad de santa clara, 40 en José ma. Morelos, 40 Santa Bárbara y 100 en cabecera municipal sin ningún costo en cual presidencia apporto los anestésicos y sector salud los insumos y los veterinarios.
- Se trabaja en esterilización con una instancia en el cual el dueño paga solo el 30% y presidencia el otro 70% se han realizado 400 esterilizaciones hasta este mes de septiembre.
- Ante la crisis sanitaria se implementó LA ESTRATEGIA NACIONAL DE VACUNACION trabajando en colaboración con diferentes instancias de la salud, así



como de bienestar en las jornadas de vacunación contra covid-19 en el cual se han aplicado:

- 13,533 dosis, cubriendo el 95% de la población con al menos una dosis.
- 11,539 dosis, cubriendo el 81% de la población con esquema completo.
- 7,241 dosis, cubriendo el 63% de la población, con refuerzo.



Desarrollo social comunitario

Desde el inicio de esta administración se trazaron objetivos y metas a realizar en el área de Desarrollo Social, tales como promover, diseñar y coordinar diferentes acciones y actividades para el desarrollo de los habitantes del Municipio de acuerdo con los estudios de fondo, ya que el Desarrollo social representa la más alta prioridad del quehacer público ya que su impulso es una condición elemental para garantizar a los zapatenses la realización plena de su derecho a una vida digna.

Principales logros en el segundo año de gobierno

En conjunto con la Secretaría del Bienestar de gobierno Federal fueron vacunados 5 mil 340 habitantes logrando así con esto el trabajo en conjunto con gobierno Federal y Municipal para garantizar la salud de los zapatenses.

Ha sido prioridad impulsar el desarrollo social en las comunidades para reducir las brechas de la pobreza y la marginación apoyando así con programas de subsidio hacia la población vulnerable siendo beneficiados 55 familias con calentadores solares, 60 con apoyo de paquetes para la vivienda, 50 familias con tinacos accesibles.

Se apoyaron por medio de audiencia pública, 200 peticiones de los habitantes con vulnerabilidad de pobreza donde se reflejaron sus necesidades y se les turno a las instancias correspondientes.

De igual manera se realizó el trabajo coordinado y en conjunto con el programa federal 65 y más para el pago de este, apoyando así a mil 200 adultos brindando las instalaciones dignas y seguridad y protección para los mismos.

Adultos en plenitud

Dentro del DIF Municipal, contamos con la Dirección de Calidad de Vida de Personas Adultas Mayores, donde estudiamos la vejez y el envejecimiento, aspectos psicológicos, sociales económicos, demográficos y otros relacionados con el adulto mayor. Buscamos mejorar el proceso de envejecimiento en los adultos mayores de 60 años previniendo y creando un ambiente de protección social que les permita tener una vejez plena.

En nuestra cabecera municipal como en cada una de sus comunidades se ubican cinco casas de la tercera edad con la finalidad de brindar actividades enfocadas a contrarrestar el sedentarismo y motivar el autoempleo de las personas, siendo un total de 90 beneficiados dentro de las casas de la tercera edad.



Principales logros en el segundo año de gobierno

- Apoyamos con aparatos de apoyo a 15 adultos mayores vulnerables.
- Tuvimos acercamiento con los miembros que integran las 5 casas de día de la tercera edad, dando seguimiento a sus peticiones para la mejora de cada una de las casas.

- Estamos llevando a cabo las tardes de domingo de danzón para las personas de la tercera edad en el foro del pueblo.
- Se proporcionaron tarjetas de INAPAM beneficiando así a 300 adultos mayores, cabe mencionar que por las nuevas disposiciones de gobierno federal, la nueva área encargada será la secretaria del BIENESTAR.
- Se donó retazo de estambre a personas adultas mayores siendo beneficiadas 15 mujeres para utilizarlas de diferentes formas en beneficio de estas.
- Realizamos la entrega de lentes de diferentes graduaciones a 30 personas adultas mayores.

Atención a las mujeres

En Emiliano Zapata la situación de vida y la participación de la mujer es muy variante, tal situación puede ser atribuida a las desigualdades que socialmente se han contribuido con base en la diferencia sexual y en la cosmovisión de cada una de las comunidades y/o grupos, un ejemplo de ello son las manifestaciones de violencia contra las mujeres y las niñas en lo privado y público.

Es importante mencionar que más del 30% de los hogares son dirigidos por mujeres, lo que nos obliga a generar acciones que fortalezcan ese liderazgo no solo en el hogar sino en nuestra sociedad.



En la Instancia Municipal de las Mujeres se brinda apoyo, asesoría y orientación a las mujeres, apoyar políticas y programas para lograr el desarrollo económico y social de las mujeres, atender, en coordinación con otras instancias problemas de discriminación,

instrumentar medidas que permitan la participación política y social de las mujeres. Promover una cultura de respeto y garantía de sus derechos encaminada a construir una cultura de igualdad.



Principales logros en el segundo año de gobierno

- Se impartieron cursos de capacitación para contribuir al Desarrollo Integral de las Mujeres Zapatenses a través de actividades productivas que les permitan generar proyectos que fomenten la creación de autoempleo e incrementen el ingreso familiar beneficiando a 162 mujeres.
- Se han realizado 29 canalizaciones a dependencia como son: Juzgado Menor Conciliador, Psicología de DIF, Psicología de Instituto Hidalguense de la Mujer, Refugio Temporal, Ministerio Publico.
- Dentro de trámites jurídicos, se realizaron 25 canalizaciones a Instituto Hidalguense de la Mujer, como son Pensiones Alimenticias y Divorcios.
- Se han impartido pláticas de información y prevención a grupos de mujeres del municipio y sus comunidades beneficiando a 188 mujeres,
- Realizamos la gestión de 9 becas para el fomento educativo de las mujeres,



Asistencia social con desarrollo humano

DIF Municipal



Contamos con el DIF Municipal a cargo de la Lic. Itzel García Monroy, como una Institución Pública responsable y encargada de brindar asistencia social a los grupos más vulnerables de nuestra sociedad como son: adultos mayores, madres solteras, discapacitados, adolescentes, adolescentes en riesgo, pacientes con enfermedades crónicas y terminales, en general cualquier ciudadano que presente un alto grado de vulnerabilidad y desventaja social.

Ciertamente, atender las necesidades de cada uno de los grupos es una labor complicada que requiere de la participación de personal capacitado además de grupos voluntarios que participen con su esfuerzo personal para hacer frente a éste gran cúmulo de necesidades, por ello contamos con diversas áreas de apoyo y atención a la sociedad de acuerdo a sus requerimientos en el ámbito social, físico y psicológico.

Principales logros en el segundo año de gobierno

- Se realizaron jornadas médicas dentales y visuales ayudando a 400 personas en estado vulnerable.
- Brindamos asistencia con aparatos de apoyo (aparatos auditivos, sillas de ruedas, bastones, andaderas, muletas) para discapacitados beneficiando a 35 personas adultas mayores o que sufren alguna discapacidad.
- Se apoyó con viáticos a 10 personas para que fueran a realizar sus estudios preoperatorios de cadera, rodilla y cataratas.
- Se otorgaron 23 despensas para apoyar a personas en estado vulnerable.
- Se apoyó con 10 estudios de laboratorio a personas marginadas.
- Se entregaron 64 medicamentos a personas enfermas en estado de vulnerabilidad.
- Se gestionaron proyectos productivos con la entrega de 4 tiendas de abarrotes beneficiando a personas con discapacidad.

- Se continúa beneficiando a personas de la tercera edad y discapacidad con descuentos en diferentes establecimientos como son (Laboratorios de estudios clínicos, médicos particulares, estéticas, farmacias, podólogos, ortopedistas) gracias a los convenios de buena voluntad que se realizaron por parte de la coordinación de adulto mayor.

Trabajo social

El Trabajo Social dentro de la Asistencia Social contribuye a modificar y mejorar las circunstancias de carácter social de aquellos individuos y grupos, que por sus consideraciones de vulnerabilidad han quedado al margen de las políticas sociales, con el fin de incorporarlos a una vida plena y productiva.

Busca contribuir al desarrollo integral de la población mediante el diseño de políticas públicas, la ejecución de programas y acciones de asistencia social, así como la coordinación del Sistema Nacional de Asistencia Social Pública y Privada, en favor de las familias y personas que, en sus diversas etapas de vida, enfrenten alguna condición de vulnerabilidad.

Ante la realidad que vivimos, los profesionales de trabajo social utilizan como herramienta la aplicación del estudio socioeconómico para determinar el nivel y clasificación de las familias de bajos recursos para el apoyo que solicita contribuyendo a la mejora ante alguna situación desfavorable y/o prevista.

Principales logros al segundo año de gobierno

- Apoyamos a 165 personas vulnerables, adultos mayores, personas con discapacidad temporal o definitiva con el programa de medicamentos de cuadro básico, estudios clínicos, radiografías.
- Realizamos la gestión de medicamentos con el apoyo a 105 personas vulnerables
- Realizamos seguimientos de casos Niños, Niñas y Adolescentes a 60 familias con las medidas cautelares decretadas para restitución de derechos vulnerados
- Realizamos estudios socioeconómicos para entrevistar a la persona investigando las condiciones de vida, realizando preguntas relacionadas con la ocupación, los ingresos de la persona que sostiene económicamente a la Familia.

Psicología

Brindamos servicio de psicología de manera presencial con la finalidad de promover y proporcionar un sistema integral de atención psicológica que fomente el cuidado en la población vulnerable por medio de la atención psicoterapéutica y la formación especializada en el tratamiento individual y que ofrezca un servicio eficaz y eficiente en el área de la salud mental en personas vulnerables (niños, niñas y adolescentes).

En psicología se tiene la capacidad de comprensión de los procesos cognoscitivos, afectivos y comportamentales así mismo realizar interpretación, evaluación, análisis e intervención de procesos psicológicos, sociales a nivel individual enfocado en niños, niñas y adolescentes que son vulnerables y enviados por la SUBPROCURADURIA DE PROTECCION DE NIÑAS, NIÑOS, Y ADOLESCENTES Y LA FAMILIA DISTRITO JUDICIAL DE APAN HGO, INSTANCIA DE LA MUJER, MINISTERIO PUBLICO Y MEDIDAS CAUTELARES.

Los cuatro objetivos principales de la psicología son describir, explicar, predecir y modificar el comportamiento humano. Dar apoyo a las personas vulnerables por medio de un Tratamiento que incluye

- Observación
- Terapia lúdica
- Batería de pruebas psicométricas
- Terapia cognitivo-conductual centrada en el trauma. Este tipo de terapia ayuda a un niño que fue víctima de maltrato a manejar mejor los sentimientos de angustia y a enfrentar los recuerdos relacionados con el trauma.

Principales logros en el segundo año de gobierno

- Se dieron 2 mil 895 terapias de las cuales:
 - Se atendieron a 61 personas de manera individual,
 - 1 terapia fue aplicada en pareja,
- 40 niños, niñas y adolescentes fueron remitidas de la Subprocuraduría de Protección Niños, Niñas y Adolescentes de Apan Hgo.
- 10 casos fueron enviados al Ministerio Publica de Apan Hgo.
- 6 casos fueron enviados por Medidas Cautelares

- 4 asisten por cuenta propia.

Atención a menores y adolescentes en riesgo

El programa de prevención y atención a menores y adolescentes en riesgo P.A.M.A.R., ofrece herramientas para favorecer que las niñas, niños y adolescentes, fortalezcan su nivel de autoconocimiento y desarrollen habilidades que les permitan hacer frente a sus problemáticas, asimismo les prevenga de aquellas condiciones y situaciones de riesgo psicosocial que afectan su contexto familiar, escolar y comunitario, contribuyendo a mejorar su calidad de vida.

En el municipio de Emiliano zapata se ha realizado la difusión de los 4 centros con los que cuenta actualmente uno en cabecera, y tres en sus comunidades, para lograr esto se han realizado platicas y talleres intra y extramuros en los diversos niveles educativos pre escolar, primaria, secundaria, COBAEH y grupos de padres de familia, de las diferentes temáticas las cuales son explotación sexual infantil, abuso sexual infantil, buen trato, participación infantil, trabajo infantil, embarazo en niñas y adolescentes y adicciones, se cuenta con el servicio de atención psicológica a los niños inscritos en los centros, como a persona que lo requiera y canalizados por las diferentes áreas de presidencia y DIF.



Lamentablemente, se ha observado que prevalece un alto índice de desintegración familiar, lo que produce abusos en sus diferentes modalidades (físico, emocional y psicológico), esto repercute en los niños, niñas y adolescentes en el área escolar con problemas de conducta,

existen problemas de cuestión económica dentro de los hogares lo que eleva el índice de niños trabajadores, hasta la fecha se cuenta con 12 apoyos compensatorios por los 4 centros P.A.M.A.R, este apoyo se proporciona anualmente por parte del sistema DIF estatal con la finalidad de continuar sus estudios y evitar la deserción.

Se tienen entre las principales funciones

- Realizar actividades de prevención de riesgos psicosociales como platicas, charlas y talleres a la población del municipio.
- Dar a conocer a los niños del municipio sus derechos y obligaciones y fomentar la participación en materia de democracia.
- Prevenir en los adolescentes el uso de sustancias adictivas mediante el desarrollo de las habilidades para la vida.
- Prevenir en las adolescentes el embarazo no deseado mediante los talleres, pláticas y charlas.
- Prevenir la violencia en el ambiente del niño mediante el desarrollo de habilidades para el buen trato.
- Prevenir el abuso y la explotación sexual infantil mediante talleres, platicas y charlas en los niños del municipio.
- Prevenir el trabajo infantil mediante las pláticas, talleres y charlas en los niños del municipio.
- Fomentar en la población infantil un sano desarrollo psicosocial.
- Atender a la población en materia de orientación y atención psicológica según los parámetros éticos de la psicología.
- Canalizar los casos que quedan fuera del responsable del centro y dar la orientación adecuada en donde pueden ser atendidos.



Principales logros al segundo año de gobierno

- Se han llevado a cabo pláticas y talleres intramuros de las temáticas de adicciones, trabajo infantil, buen trato, participación infantil, embarazo en niñas y adolescentes, explotación sexual infantil, prevención del abuso sexual infantil, con la finalidad de prevenir riesgos psicosociales y promover de habilidades y herramientas a niñas, niños y adolescentes. Llevando se a cabo sesiones en cada uno de los centros P.A.M.A.R. que conforman el municipio, en un horario de 13:30 a 15:00 horas, realizando una planeación de cada temática en base a libros, manuales, videos, material impreso que son proporcionados por la coordinación de centros P.A.M.A.R., y con material de papelería para realizar las actividades indicadas.
- Se realizaron 14 visitas domiciliarias a los difusores becados con la finalidad de recabar información para su beca anual y preparar expedientes para cambio de beca.
- Se entregaron becas académicas a 26 difusores de los diferentes centros P.A.M.A.R. del municipio.
- Se llevaron a cabo pláticas y talleres con 180 niños y niñas de la primaria “Benito Juárez” de la comunidad de Santa Clara Hgo. así mismo se ha brindado atención psicológica a niños canalizados por los maestros.
- Se trabajó con adolescentes de la telesecundaria 180, ubicada en la comunidad de José María Morelos; esto para impartir pláticas de alta relevancia para la población estudiantil. Así mismo se estarán brindando terapias individuales a adolescentes que lo requieran.

- Se ha dado 12 atenciones psicológicas a los difusores de los cuatro centros P.A.M.A.R: “sembrando sonrisas”, “lazos de amor”, “cuenta conmigo” y “niños y padres unidos, familias felices” de manera gratuita, lo que ha generado el ingreso de nuevos difusores.
- Se llevó a cabo un curso de verano en el cual los difusores tuvieron la oportunidad de realizar actividades recreativas y dinámicas para su beneficio interpersonal



Asistencia social alimentaria

La alimentación es una de las prioridades de todo ser humano, pues es esencial para su desarrollo físico en cualquiera de las etapas de la vida, sin una adecuada alimentación, toda persona corre graves riesgos que afectan a su salud, por ello, este gobierno busca que cada vez menos personas se queden si lo más básico que debe tener cada individuo, que es el acceso a los alimentos.

Para atender este tipo de rezago, contamos con el programa de Desayunos Escolares Fríos, que está destinado para niños y niñas de 3 a 12 años de edad en condiciones vulnerables, inscritos en escuelas públicas de educación preescolar y primaria.

Además, tenemos el programa asistencia social alimentaria a personas de atención prioritaria adulto mayor, está destinado para personas con discapacidad permanente del municipio y sus comunidades que presentan malnutrición o en riesgo de padecerla

mediante la entrega de despensas durante 9 meses con criterios de calidad nutricia, acompañados de pláticas de orientación alimentaria.

Y se suma a este tipo de apoyos, el programa asistencia social alimentaria a personas de atención prioritaria adulto mayor, es para hombres y mujeres de 60 años a más, del municipio y comunidades que presenten mal nutrición o en riesgo de padecerla, durante 9 meses se entrega despensas con calidad nutricia, acompañados de acciones de orientación alimentaria.

Principales logros al segundo año de gobierno

- Entregamos 67,301 desayunos en beneficio de 403 niños y niñas.
- Se entregaron 63 despensas a personas con discapacidad
- Se entregaron 339 despensas a personas vulnerables mayores de 60 años.
- Se realizaron acciones específicas de atención en el contexto alimentario como son:
 - Toma de peso y talla a niños beneficiados con desayunos escolares fríos.
 - Capacitación a padres de familia o tutores de los beneficiarios para una orientación y educación alimentaria nutricional mejor.
 - Pláticas de orientación y educación alimentaria para tener una mejor dieta alimenticia.

Educación y cultura

La dirección de educación y cultura se encarga de fomentar, planear, realizar, difundir y vigilar las diferentes actividades educativas y culturales en pro de los ciudadanos, además de ser un enlace entre los tres niveles de gobierno, las instancias educativas y culturales, así como promover las diferentes acciones necesarias para fomentar la educación y los espacios de recreación cultural.

Contamos además, con el Centro de Asistencia Infantil Comunitario (CAIC) es un programa dentro de las prioridades que, en materia de Educación Inicial, ha establecido la secretaria de Educación Pública, para impulsar y diversificar las estrategias de atención para las niñas y los niños en edad temprana, así como para apoyar a los padres y madres de familia y a las comunidades con mayor rezago social.

Principales logros en el segundo año de gobierno

- Dotamos de un equipo de cómputo a las dos bibliotecas faltantes (BPM Emiliano Zapata y BPC Tomas Vidal de la Fuente)
- Instalamos internet a las cuatro bibliotecas para uso de las personas que visiten las instalaciones
- Gestionamos la presentación 2 obras de teatro con la compañía de teatro Neurodrama A. C.
- Se impartieron los cursos de primavera y verano en las cuatro bibliotecas, los cuales fueron totalmente gratuitos



- Realizamos la firma con cuatro instancias educativas, con la finalidad de ofrecer mejor calidad educativa y diferentes beneficios a los trabajadores y ciudadanos en general.

- Se otorgaron 3 becas culturales a alumnos del COBAEH plantel Emiliano Zapata, esto con la finalidad de que participen en los talleres que ofrece la secretaria de cultura en coordinación con el centro cultural regional
- Se realizaron diversos eventos culturales durante dos fines de semana conmemorando el 5 de febrero, día de la fundación del Municipio Emiliano Zapata
- Se realizaron diversos eventos por el día de muertos y navidad
- Se otorgaron 8 becas educativas para continuar y concluir la educación media superior a personal de seguridad pública.
- A través del CAIC, se lograron las siguientes acciones
 - Atención a 67 alumnos matriculados.
 - Realización de diversas actividades para favorecer los aprendizajes esperados, incluyendo a los padres de familia.
 - Ante esta pandemia se trabajó como prioridad el ámbito de higiene y salud, implementando múltiples actividades para los alumnos y padres de familia.
 - Se beneficiaron 67 alumnos en la campaña ¡Valoremos nuestro planeta todos a reciclar! Haciendo entrega de la misma cantidad de árboles a los alumnos y padres de familia



Deporte y recreación

Continuamos impulsando la participación de la sociedad promoviendo la cultura de la educación física y el deporte sobre todo ante este regreso a las actividades, donde es

preciso que se generen y fortalezcan nuevos hábitos para beneficio de la salud y la convivencia social.

A través de las actividades deportivas, impulsamos además, la generación de escenarios de convivencia social para ampliar los lazos de fraternidad entre los zapatenses, buscamos además que la práctica deportiva coadyuve a reestablecer el tejido social, mejorar la salud y fomentar actitudes de colaboración mutua.

Principales logros en el segundo año de gobierno

En el Gimnasio Multidisciplinario “ALMA GRANDE” llevamos a cabo las siguientes actividades.

- Clases de Tae kwondo
- Clases de King boxing
- Lucha libre
- Box
- Clases de basquetbol
- Fisioterapia

Estas actividades se realizan diariamente en las tardes dentro del gimnasio en diferentes horarios con instructores certificados en cada disciplina deportiva, además, se ofrece fisioterapia a bajo costo para los niños, jóvenes y adultos que asisten a estas clases y escuelas deportivas, además, se encuentra abierto para el público deportista.



- Se rehabilitó el gimnasio multidisciplinario de la unidad deportiva Alma Grande con:

- La compra de 200 metros de caucho para el piso,
- 43 metros de alfombra de pasto sintético y
- 100 metros de pintura azul de tráfico para el área del rin de box y lucha libre.
- Se compro equipo deportivo consistente en:
 - 4 costales de box
 - 2 peras locas
 - 2 peras fijas



- Se realizó un campamento deportivo que incluyo conferencias relacionadas con la actividad deportiva, en el cual estuvieron presentes, el fisicoculturista Eduardo Morales, selectivo master de Hidalgo, Fernando Pérez Serrano, Presidente de la asociación deportiva de Basquetbol en Hidalgo, Agustín Díaz entrenador de futbol del municipio de Emiliano Zapata, la nutrióloga Marahi Sandoval en temas de nutrición en el deporte.
-
- Realizamos ferias deportivas en la colonia PRI, la comunidad de Santa Clara y la comunidad de Santa Barbara con las siguientes actividades:
 - Colonia PRI, Torneo de basquetbol infantil, carrera de atletismo y carrera costales.
 - Santa Clara. Se realizo una carrera de atletismo de 5 kilómetros, torneo de beisbol, torneo de softbol, jugadas de frontón y torneo de basquetbol infantil y categoría libre.
 - Santa Bárbara se realizaron jugadas de frontón y torneo infantil de futbol y futbol de veteranos.

Emiliano Zapata, nuestra morada segura y ordenada

Seguridad Pública Municipal

En nuestro municipio, los ciudadanos han considerado ejercer la cultura de la denuncia, esto derivado de las conductas en las que se ven afectados algunos de sus bienes jurídicos tutelados de manera directa convirtiéndose en víctimas e indirectamente en ofendidos; dichas conductas pueden constituir desde una falta o infracción administrativa hasta un delito, para caso en específico y de acuerdo al tipo de falta cometida, son puestos a disposición ante la autoridad competente (fiscalía, ministerio público o conciliador municipal) quien se encarga de calificar la conducta y ejercer una sanción en contra del infractor, aunque, lamentablemente, aún existe una cifra muy grande con datos de ciudadanos que han sido transgredidos en algún bien jurídico tutelado y que no ha sido su deseo denunciar.

Una de las principales preocupaciones de la Seguridad Pública es poder contar con parque vehicular suficiente para poder cubrir el municipio incluyendo las 3 comunidades así como las colonias de la cabecera municipal: (Colonia PRI revolución, Ramos Millán, Valle del sol, Privada Ciprés, Santa Cruz, Santa Cecilia, Los Reyes, Ampliación Carranza, Ampliación Zaragoza, Rafael Franco y San Gabriel, Loma Bonita, Los Jardines hasta la calle santos lugares., así como el boulevard, avenidas principales y gasolinera hidrocarburos.

Principales logros al segundo año de gobierno

- Se pusieron a disposición del Juez Conciliador a 75 infractores,
- Además, se dispusieron ante la autoridad competente a 12 personas por delitos del fuero común,
- Se puso a disposición por delitos del fuero federal a una persona,
- El 14 de diciembre de 2021, quedará marcada como una de las más importantes en materia de seguridad pública, pues la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de incluyó al municipio de Emiliano Zapata, a la plataforma México, teniendo acceso a una de las bases de datos más importantes a nivel seguridad, esto se logra mediante la captura y supervisión de los informes policiales homologados (IPHS)

generados en las puestas a disposición ante las autoridades competentes, a la fecha se han generado 187 IPHS y han sido capturados y supervisados un total de 47.

- El C5i (Centro de Control, Comando, Comunicaciones, Cómputo, Coordinación e Inteligencia) de Gobierno del Estado, instaló en la Dirección de Seguridad Pública y Tránsito Municipal de Emiliano Zapata la plataforma "REFA" (Registro de Faltas Administrativas), base de datos que posee únicamente el estado de Hidalgo, para crear estadísticas con datos generados en los 84 municipios.
- A través de gestiones con el Gobierno del Estado de Hidalgo, logramos que se comisionaran dos patrullas de la Agencia de Seguridad del Estado de Hidalgo al municipio para poder cubrir las necesidades de los ciudadanos., así como la habilitación por parte del municipio de una patrulla que se encontraba sin funcionar en el corralón municipal
- Se continúa con la coordinación con los tres órdenes de gobierno para realizar recorridos más frecuentes por todas las calles, avenidas, colonias y tres comunidades del municipio, esto nos permite dar una respuesta más eficaz ante un reporte ciudadano, así como diversos operativos de manera cotidiana para inhibir posibles delitos, y faltas administrativas.
- Se realiza el operativo **pasajero seguro** todos los días en el transporte público colectivo que circula por la cabecera municipal y sus tres comunidades con dirección a Ciudad Sahagún, este programa tiene por objeto, intervenir personas del género masculino (con consentimiento de estos), con la principal finalidad de inhibir y evitar robos a choferes y asaltos a los pasajeros.
- Realizamos operativos para inhibir el robo de vehículos de uso particular, comercial y de carga., así como prevenir que se cometan delitos y faltas administrativas dentro y fuera del municipio.
- Se realizan acciones operativas para la búsqueda y posible localización de vehículos reportados como robados.
- Se logró realizar el enlace de la red de las cámaras de video vigilancia establecida en el municipio, logrando aumentar de 8 a 36 cámaras fijas y 4 cámaras ptz para una mejor cobertura como área especializada, encargada del análisis estratégico de prevención, ubicadas en distintos puntos dentro del municipio.

- Se logró el equipamiento para el área que consta de dos pantallas 65", un equipo de cómputo y una impresora multifuncional, así como una impresora multifuncional.
- Se han llevado a cabo diversas acciones de capacitación para el personal de esta dirección con la finalidad de formar policías con diversas habilidades y capacidades en temas como:
 - Llenado de IPH (informe policial homologado).
 - Detención de presuntos responsables.
 - Actuación del primer respondiente.
 - Inspección y traslado del presunto responsable.
 - Conducción de vehículos CRP (carro radio patrulla).
 - Conocimiento, disciplina y orden cerrado.
 - Acondicionamiento físico.
 - Uso y manejo de armas no letales; agente químico, pr-24 y candados de mano.
 - Uso de armas de fuego (arme y desarme).
 - Capacitación para detectar vehículos robados.
- Derivado del convenio efectuado entre el gobierno municipal y el instituto de formación profesional en el mes de junio del año 2021 se logró que ocho elementos obtuvieran su Certificado Único Policial (CUP).
- **Creamos la Unidad de Análisis Criminal**, donde se realizan fichas, bases de datos y todos los trámites administrativos derivados del actuar policial, este espacio se destina para la primera autoridad con funciones de seguridad pública donde desarrollan estrategias y líneas de acción en base a la prevención de conductas consideradas ilícitas, así como la atención a víctimas.
- Continuamos con las pláticas de prevención con alumnos de nivel básico en las secundarias del municipio en temas de:
 - Drogadicción,
 - Alcoholismo,
 - Tipos de violencia (familiar, en el noviazgo, psicológica, económica, etc.,).
 - Integración y desintegración familiar.
- Continuamos trabajando en el Área Especializada de Atención a Víctimas, brindando atención a todos aquellos que se consideran víctimasv que derivado de

su condición, edad o sexo son vulnerables a resentir algún tipo de daño, esta área se coordina con el DIF Municipal, el SIPINNA y la Instancia de la Mujer, así como las instancias de procuración de justicia estatal y federal como la Procuraduría del Menor o las Agencias del Ministerio Público; se atienden principalmente los casos de:

- Violencia familiar.
- Menores infractores.
- Extravío de menores/localización de menores.

Comentado [JLBS1]:

Protección Civil

La Dirección de protección civil municipal es el área de la administración pública la cual tiene la tarea de prevención en los casos de fenómenos hidro-meteorológicos, geológicos, químico-tecnológicos, sanitario – ecológico y socio organizativo o de cualquier otro fenómeno perturbador, siendo el primer nivel de respuesta, atendiendo a todos los sectores de la población de nuestro municipio.

Las funciones que realiza la dirección de protección civil son atención de emergencias tales como incendios, sanitizaciones, apoyos a vacunación, combate a enjambres de abejas, inspecciones a vehículos repartidores de productos químicos, así como inmuebles destinados para la apertura de comercios, los cuales deberán contar con los requerimientos establecidos por la ley de la materia, realización de traslados de pacientes con covid-19 sarcov-2, apoyos a cortejos fúnebres y traslados programados.

De todas las acciones llevadas a cabo por el área resulta que se tienen un total de 898 servicios brindados a la población de los cuales se desprende que:

- Servicios de emergencia: 378;
- Traslados programados: 90;
- Combate a Incendios: 45;
- Traslados de Sarcov 2: 38;
- Sanitizaciones: 68;
- Apoyos a cortejos fúnebres: 26;
- Enjambres de abejas: 34;
- Fugas de gas LP.: 12;



**Segundo Informe de
Resultados de la
Administración Pública
2020-2024**

54

- Inspecciones a comercios: 16;
- Servicios de hemodiálisis: 169;
- Servicio de Teletón: 87;
- Apoyo a jornadas de vacunación: 10;
- Apoyo a otras dependencias: 92 y se han realizado 3 Simulacros.

Obras Públicas

A pesar de las condiciones poco favorables, la labor de obra pública no se ha interrumpido, en el periodo hemos logrado la aplicación de recursos por más de 7.8 millones de pesos aplicados en 11 obras de diversos rubros que incluyen pavimentaciones, trabajos en sistemas de agua potable y alcantarillado entre otros.



Principales logros en el segundo año de gobierno

NOMBRE DE LA OBRA	INVERSION TOTAL
Pavimentación hidráulica en calle 2 de abril entre Abasolo y Matamoros	\$566,204.06
Pavimentación hidráulica en calle Mártires 11 de julio entre Venustiano Carranza y Matamoros	\$990,638.84
Pavimentación hidráulica en calle Rosendo Flores entre Venustiano Carranza y Matamoros	\$623,214.56
Pavimentación hidráulica en calle Aldama entre Mártires 11 de julio y Clavel	\$588,374.55
Construcción de red de agua potable en colonia Ramos Millán	\$144,976.74
Rehabilitación línea de conducción de agua potable de pozo 2 y calle Santos Lugares	\$668,720.20
Rehabilitación línea de conducción de agua potable en calle 16 de septiembre entre Santos Lugares y Calle Benito Juárez	\$639,985.94
Construcción de red de drenaje sanitario en calle Ampliación 16 de septiembre	\$450,474.80
Construcción de gradas y baños en frontón municipal	\$777,102.42
Rehabilitación de la explanada principal de la presidencia municipal	\$1,073,363.93
Desazolve del canal el papalote	\$1,277,195.08
Total	\$7,800,251.12

